

Rad No.: 25-240-116064

Barranquilla, 8/04/2025

Señor(a)
ALBERTO RAFAEL PALMERA ORTIZ
ROMAÑA ASESORES
roma-aabog2011@hotmail.com
roma-aabogado2011@hotmail.com
Barranquilla

Asunto: Solicitud de información

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 24 de marzo del 2025, sin embargo, teniendo en día festivo se toma como presentada el siguiente día hábil es decir el 25 de marzo del 2025 radicada bajo el No. 25-006651, le informamos que, con el fin de hacer las verificaciones necesarias, es necesario que nos suministre los datos para ubicar el servicio de gas natural (Dirección exacta del inmueble en el que se presta el servicio o número de contrato), del inmueble objeto de su petición.

Teniendo en cuenta que la dirección indicada en su escrito no registra en nuestro sistema comercial y/o base de datos.

Una vez nos aporte la información antes mencionada, continuaremos con el trámite de su petición.

No obstante, le informamos que, el Certificado de Tradición y Libertad aportado por usted tiene más de 30 días de haber sido expedido.

De acuerdo con lo anterior, le indicamos que al momento de presentar la nueva solicitud es necesario nos envíe el Certificado de Tradición y Libertad vigente, (que no tenga más de 30 días de haber sido expedido) para confirmar que la solicitud está siendo realizada por el propietario del predio.

Del mismo modo es necesario que sea anexado el Certificado de Nomenclatura teniendo en cuenta que el Certificado de Tradición y Libertad aportado por usted no cuenta con dirección registrada.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS024/73
225213292